



# Directiva Marco del Agua

- OIAgua - Nuestros proyectos : las noticias y actualizaciones -

Date de mise en ligne : dimanche 29 mars 2015

---

OIEau

---

El consorcio compuesto por la Oficina Internacional del Agua (Francia - socio líder), el Instituto Nacional de Hidrología y Gestión de las Aguas (Rumania) y el Secretariado de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (España), está realizando el Mecanismo de Evaluación por Pares y está encargado del Secretariado de éste.

Este proyecto responde a las observaciones recogidas en el balance, realizado por la Comisión Europea, de los primeros Planes de Gestión de Cuenca (2009-2015) a través de Europa, que mostró diferencias importantes entre los Estados Miembros de la Unión Europea.

Con el fin de compartir mejor la experiencia de los expertos encargados de la planificación participativa de la gestión de las cuencas en su propio país, el proyecto tiene como objetivo establecer un sistema simple, voluntario y específico para permitir un aprendizaje mutuo entre pares en la implementación de la DMA.

Después del primer llamamiento lanzado a principios de 2015, 16 Autoridades Receptoras competentes (AR) de Demarcaciones Hidrográficas ubicadas en 11 países de la UE (Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Italia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, y Suecia) expresaron su interés en tener respuestas de sus colegas de otros Estados Miembros a algunos problemas encontrados en la implementación de sus Planes de Gestión de Cuenca.

Las misiones de examen por los pares comenzaron en agosto de 2015 y tendrán lugar hasta la primavera 2016.

En paralelo, a más de 60 expertos de 15 Estados Miembros presentaron su candidatura hasta ahora para realizar evaluaciones, enviaron su CV Europass y su perfil al Secretariado.

Para incorporarse a la comunidad de apoyo mutuo para la implementación de la DMA, pueden contactar [peer.review@oieau.fr](mailto:peer.review@oieau.fr)